

POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

Reval & Multipagas, prestador de servicio para el sector financieros, comprometido con la protección de la información de nuestra información, clientes y usuarios; considerando la identificación de los riesgos de seguridad de la información y de ciberseguridad, alinea con las mejores prácticas en la protección de la información estratégica, aplicando los principios **confidencialidad, integridad, disponibilidad**, y la normatividad aplicable para el negocio.

Con el liderazgo de la Junta directiva y la Gerencia con la aprobación de la política confirman su participación y compromiso en el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 27001.

ALCANCE

La Gestión de la Seguridad de la Información aplica a todos los activos de información de propiedad o en custodia de Reval & Multipagas, involucrados en la ejecución de los procesos definidos en el Mapa de Procesos.

Esta política aplica a todos los funcionarios, sistemas de información, procesos o terceros de las compañías Reval & Multipagas, que tengan o puedan tener contacto con los diferentes estados de la información propia o bajo su custodia.

OBJETIVO

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de **Reval & Multipagas** está orientado a la definición de todos los aspectos necesarios para establecer, operar, mantener y dirigir un sistema efectivo para el tratamiento seguro de la información perteneciente o en custodia de la compañía, brindando a sus funcionarios, clientes y socios, niveles apropiados de seguridad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Gestionar los activos de información, salvaguardándolos ante cualquier incidente que pueda provocar su destrucción, divulgación, indisponibilidad o uso no compartido.
- Gestionar los riesgos de seguridad de la información aplicando los controles necesarios para cada situación, garantizando la sostenibilidad de las operaciones.
- Apoyar la innovación tecnológica.
- Estandarizar el proceso de seguridad de la información que deben cumplir Reval & Multipagas.
- Gestionar los eventos incidentes de Seguridad de la Información.
- Fortalecer la cultura de seguridad de la información, brindando concientización y sensibilización permanente a los colaboradores, para enfrentar proactiva y reactivamente las amenazas a las que se exponen en el manejo diario de la información propia y de terceros.
- Cumplir con las obligaciones aplicables y vigentes de tipo legal, regulatorio y contractual relacionadas con la Seguridad de la Información.

Esta Política debe ser conocido por todos los funcionarios y aplicado permanentemente según los roles y responsabilidades de cada uno.